M U N I C I P A L I D A D
"Tte. 1° Manuel Irala Fernández"
JUNTA MUNICIPAL
¡UNIDOS POR UN DISTRITO MEJOR!
RUTA CARLOS A.LOPEZ (TRANSCHACO) KM 387 - TELEF: (0992)404.968 E-MAIL: juntamunirala@hotmail.com

RESOLUCION JUNTA MUNICIPAL N° 041/2022.-

POR LA CUAL LA JUNTA MUNICIPAL EMITE CONSTANCIA DE PREVISION PLURIANUAL SOBRE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO LICITATORIO CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 CONSTRUCCIONES DEL FONDO FONACIDE CON ID N° 414-504.-

VISTO: La Nota N° 225/2022, mediante la cual el Intendente Municipal, solicita la **CONSTANCIA DE PREVISION PLURIANUAL SOBRE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL PROCESO LICITATORIO CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 CONSTRUCCIONES DEL FONDO FONACIDE CON ID N° 414-504.----------**

CONSIDERANDO: La recomendación de la Asesoría Económica de la Junta Municipal, que recomienda la provisión de la constancia de Plurianualidad, considerando los Art. 211, 212 y 213 de la Ley N° 3966/2010 "Orgánica Municipal".-----

POR TANTO; EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TTE PRIMERO MANUEL IRALA FERNANDEZ, REUNIDA EN CONSEJO;

RESUELVE:

ART. 1°: CONSTAR Y CERTIFICAR, que la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2022 CONSTRUCCIONES DEL FONDO FONACIDE CON ID N° 414-504,** tiene disponibilidad presupuestaria en el Rubro 520 Gs. 472.500.000 (cuatrocientos setenta y dos millones quinientos mil y en el Rubro 540 Gs. 7.500.000 (siete millones quinientos mil) y que dicho monto cuenta en su totalidad con el respaldo financiero para el ejercicio 2022. Así mismo, se garantiza la misma previsión para el ejercicio fiscal 2023, a fin de cumplir con las obligaciones asumidas en el ejercicio actual.----------

ART. 2°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE TTE PRIMERO MANUEL IRALA FERNANDEZ A LOS DOCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑOS DOS MIL VEINTIDOS.-

MUNICIPALIDAD DE TTE 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ JUNTA MUNICIPAL Secretaria General

Joel A. Guillen Figueredo
Scrio Gral. Junta Municipal

MUNICIPALIDAD DE TTE 1° MANUEL IRALA FERNANDEZ JUNTA MUNICIPAL PRESIDENCIA

Sr. Osvaldo Rios
Presidente Junta Municipal

INTENDENCIA MUNICIPAL
Mesa de Entrada N° 967
Romina Dávalos
Recibido por
12 / 10 / 22
Fecha
13:31
Hora
Romina Dávalos
Firma